

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACEROQUIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, al 1 de Junio del año 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 2.5 edificio Sumelec 1er Piso oficina 101 , se reúnen los señores **MARIA CRISTINA SALDARRIAGA REYNA**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100; JOSÈ ANDRES MERCHAN RIVERA**, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100, se instala en Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOSÈ ANDRES MERCHAN RIVERA , y, JOSÈ MERCHAN CERCADO** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de ACEROQUIL S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo **NIIF PYMES**.

QUINTO .- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de **ACEROQUIL S.A**

Segundo.- Toma la palabra El Accionista Josè Merchan Rivera, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el

contenido de los Estados Financieros de **ACEROQUIL S.A** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **ACEROQUIL S.A** Correspondientes al Ejercicio Económico año 2014, toma la palabra el accionista José Merchan Rivera, la cual indica que durante el periodo 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USD 5.502.41**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista José Merchan Rivera.

Cuarto.- El accionista José Andrés Merchán Rivera propone como Comisario del 2014 a la **ING.C.P.A. Sra. DIGNA VICTORIA QUINTANA INTRIAGO con C.C.I 09I0570597 quien tiene experiencia en el tema.** Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

José Andres Merchan Rivera
CC. 0914717509
Nacionalidad Ecuatoriana
Accionista de ACEROQUIL S.A

María Cristina Saldarriaga CC. 0922404397
Nacionalidad Ecuatoriana
Accionista de ACEROQUIL S.A

José Merchan Cercado
Secretario Ad-hoc